

Pedernas
Secretario.

propio y en el de su familia; por las manifestaciones de pesame que se ha dirigido de ésta Real Sociedad con motivo del fallecimiento de su querido padre; acordándose por ésta quedar enterada.

Igual acuerdo recaído al darse cuenta de otra carta suscrita por el escultor, Sr. Don Juan de la Cierva y Peñafiel, en la que manifiesta quedar muy agradecido por la felicitación que se le dirigió por ésta Sociedad, por su campaña ante el problema ferroviario.

Leída que fué una carta del escultor, Sr. Don Gélio, tomado acogiendo recibo del hermoso y artístico pergaminus, título de Socio de mérito de ésta Real Sociedad, evidenciando su gratitud por tal distinción; la Sociedad acordó quedar enterada.

Siendo favorables los informes reservados referentes a Don José Florit Bonet, presentado para socio residente se procedió a designar a los tres socios que habían de constituir los públicos, siendo elegidos por sorteo los siguientes: Don Roman Saur; Don Mariáns Pover Marín y Don Enrique Gelabert.

Dada lectura del informe emitido por la Comisión encubridora para el examen de cuentas correspondientes a los años 1918, ampliación del mismo; y los del año 1919 a 1920, informe que es favorable para su aprobación con las indicaciones que se hace; la Sociedad acordó aprobar referido informe.

El Señor Victoria da cuenta a la Sociedad del resultado de la visita girada por la Comisión designada en la sesión anterior a la finca que la Sociedad posee en el sitio "Puerto de la Cadena"; y como para que la inspección fuere completa, y dada el poco tiempo de que se dispuso no pudo verse todos los sitios en los que existen edificios de piedra para yeso, entendería era necesario que se le concediera a esa Comisión más tiempo para practicar minuciosamente la inspección; y la Sociedad acordó conforme con lo interesado.

El Señor Saur don Roman, pregunta a la Mesa

